

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

Objeto: ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, COFINANCIADO CON FONDOS FEDER (2021-2027)

Nº expediente PICOS: 2021/020189

Tipo de contrato: Suministro.

Procedimiento: Abierto.

I. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el anuncio de licitación del contrato referenciado ha sido publicado en el Perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

II. De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP y en uso de las facultades que me confiere el Artículo 4, apartado 1.i) del Decreto 80/2019, de 16 de julio de 2019 (D.O.C.M. nº 141, de 18 de julio) por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, modificado por Decreto 37/2020, de 21 de julio, en relación con el artículo 323 de la LCSP,

RESUELVO:

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia a las siguientes personas:

TITULARES:

Presidenta: D^a María Serrano López, Jefa de la Oficina Central de Contratación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Vocales:

- D^a. Lucía Calvo Martín. Jefa de Servicio de Contratación de la Unidad de Servicios Especializados
- D. Pedro Julián Rodríguez Palomo. Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.
- D. Fernando María de la Fuente Alonso, Representante del Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Normativa.
- D. Gustavo Castellanos Gómez. Coordinador Proyectos Área TIC de la Dirección General de



Administración Digital.

Secretaria: D^a. Virginia Escobar Sánchez. Técnica de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

SUPLENTES:

Presidente/a: Un/a técnico/a adscrito/a a la Oficina Delegada de Contratación en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Vocales:

- Un/a técnico/a adscrito/a a la Oficina Central de Contratación en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Un/a representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Un/a Delegado/a del Servicio Jurídico y Coordinación Normativa para la asistencia a las Mesas de Contratación.
- Un/a técnico/a adscrito/a a la Dirección General de Administración Digital.

Secretario/a: Un/a funcionario/a adscrito/a la Oficina de Contratación en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA
DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

